





100 Contrato 1195 de 2016

Manizales, 24 de abril del 2017

E-2017-414

Doctora

Johana Cristina Duarte Nariño

Representante Legal

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P

TELEBUCARAMANGA

Bucaramanga, Santander

Asunto: Concepto formatos de planeación financiera

CONVENIO No. 1201 DE 2016, SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

Y EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

Respetada Doctora:

Hemos recibido los formatos de planeación financiera remitidos en medio físico el 23 de marzo de 2017 del convenio 1201 de 2016, cuyo es objeto: "Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a la implementación de la Promoción de las TIC, mediante la instalación, puesta en funcionamiento, habilitación y mantenimiento de los espacios de acceso gratuito a internet a través de Zonas Wifi en el Municipio de Valledupar", una vez analizada la información contenida en dichos formatos la Interventoría manifiesta lo siguiente:

Resumen oferta aprobada:

Los valores presentados en el Formato F001-Resumen de la oferta, corresponden con lo establecido en la oferta comercial aprobada por el Ministerio, la cual dio origen al convenio 1201 de 2016, respecto del número de zonas, ubicación, valor individual por cada item.

Presupuesto

Las actividades presentadas en la descripción de los Ítems por zona WIFI del formato F002 presupuesto, corresponden a las descritas en el formato de oferta comercial que





UNIVERSIDAD DE CALDAS

www.ucaldas.edu.co interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia









presentó el Operador para la suscripción del convenio, a su vez, los valores registrados para cada ítem se ajustan a los establecidos en la oferta comercial aprobada por el Ministerio.

Cronograma de desembolso

Revisado el formato F003 cronograma de desembolso, éste se ajusta al plazo y valor establecido en el convenio.

Los requisitos, actividades y valores establecidos para los desembolsos corresponden con lo establecidos en el convenio.

Una vez analizada la información contenida en los formatos Financieros (Resumen de la oferta, presupuesto y cronograma desembolsos), la Interventoría considera que corresponden con la oferta comercial presentada y aprobada por EL FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES y con lo establecido en el convenio.

Por lo anterior, el presupuesto se constituirá en el referente para el seguimiento a la ejecución financiera del convenio.

Cordial saludo,

Juan Carlos Jiménez Sanz

Director

Interventoría Integral Promoción Urbana de las Tic a través de zonas Wi-Fi Universidad de Caldas

Anexo: 06 folios formatos de planeación financiera

C.C Javier Medina Parra - Coordinador de Proyectos Regionales-Dirección de Promoción TIC

Proyectó, Revisó y Aprobó: Magda Rojas Barreto - Directora Financiera





UNIVERSIDAD DE CALDAS

www.ucaldas.edu.co interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia